



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**



**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES**

SENADO DE LA REPÚBLICA

A large, semi-transparent watermark of the seal of the Senado de la República is centered in the background. It features the coat of arms of Mexico and the text "SENADO DE LA REPÚBLICA" and "LX LEGISLATURA".

**ANÁLISIS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**

**JUNIO DE 2009**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

---



SENADO DE LA REPÚBLICA

## DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES

### COORDINADOR EJECUTIVO

Lic. Raúl López Flores

### COORDINADOR DEL PROYECTO

Mtro. Fermín E. Rivas Prats

### INVESTIGADOR RESPONSABLE

M en I. Hilda Hernández Muñoz

## ÍNDICE

<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>4</b>
<b><u>I. ANÁLISIS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO</u></b>	<b>5</b>
<u>1. Ubicación geográfica de riesgos y vulnerabilidad ante el cambio climático</u>	<b>5</b>
<u>2. Participación del Poder Legislativo en las políticas sobre cambio climático</u>	<b>17</b>
<u>3. Seguridad nacional</u>	<b>24</b>
<u>4. Políticas sobre cambio climático</u>	<b>29</b>
<u>5. Acciones contra el cambio climático</u>	<b>43</b>
<u>6. Educación ambiental</u>	<b>50</b>
<u>7. Salud</u>	<b>53</b>
<u>8. Investigación, ciencia y tecnología y preservación al ambiente</u>	<b>55</b>
<b><u>II. PROPUESTA DE IMPACTO LEGISLATIVO</u></b>	<b>71</b>
<b><u>III. CONCLUSIONES</u></b>	<b>80</b>

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República a través de la Dirección General de Estudios Legislativos: Investigaciones Sociales ha elaborado el presente “*ANÁLISIS ESPECIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO*”, con la finalidad de identificar las diversas acciones para enfrentar el cambio climático. Este análisis se encuentra dividido en ocho subtemas, a saber: Ubicación geográfica de riesgos y vulnerabilidad ante el cambio climático; Participación del Poder Legislativo en las políticas sobre cambio climático; Seguridad nacional; Políticas sobre cambio climático; Acciones contra el cambio climático; Educación ambiental; Salud e. Investigación, ciencia y tecnología y preservación al ambiente.

Para cada subtema se elaboró un cuadro donde se presentan las diversas propuestas para cumplir con los compromisos adquiridos por México, como país no anexo I, en el Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo conocido como Protocolo de Kyoto. En sus primeras dos columnas se encuentran los artículos que refieren a estos compromisos, mientras que en las columnas subsecuentes, se presentan aquellas propuestas vertidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la Estrategia Nacional de Acción Climática y las iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión en la materia durante la LX Legislatura.

Es importante señalar que dicho análisis no sigue la metodología especificada en el manual de procedimientos del IBD, debido a que este tema no se encuentra contemplado de manera específica en el marco jurídico mexicano, esto, por tanto conlleva a realizar un análisis en el cual se identifiquen algunas propuestas que puedan ser plasmadas como una primera aproximación en las leyes actuales, ya que el tema, por su relevancia, deberá ser considerado para su integración en el marco normativo actual. De esta manera, el capítulo segundo, presenta una propuesta de modificación a diversas leyes en la materia.

**I. ANÁLISIS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**

**1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><b>Artículo 4...</b>                      f) Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales pertinentes y emplear métodos apropiados, por ejemplo <u>evaluaciones del impacto, formulados y determinados a nivel nacional, con miras a reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente, de los proyectos o medidas emprendidos por las Partes para mitigar el cambio climático o</u></p>	----	<p><b>OBJETIVO 11.</b> Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.</p> <p><b>Estrategia 11.1</b> Promover la inclusión de los aspectos de adaptación al cambio climático en la planeación y quehacer de los distintos sectores de la sociedad.</p> <p><b>Estrategia 11.2</b> Desarrollar escenarios climáticos regionales de México.</p> <p><b>Estrategia 11.3</b> Evaluar los impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático</p>	<p><b>ESTRATEGIA 2:</b> Vulnerabilidad y adaptación.</p> <p><b>Elementos para la adaptación nacional- Principales retos para la gestión en materia de adaptación al cambio climático:</b></p> <p>1. Preservar y fortalecer las funciones de amortiguamiento que existen en las cuencas.</p> <p>2. Diseñar un Programa para el Ordenamiento de Acuíferos y favorecer la recarga hídrica en articulación con el Sistema Nacional de Áreas Naturales</p>	<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Ludivina Menchaca Castellanos, PVEM.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa</b> 25 de noviembre de</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para incluir:</b></p> <p>1. Facultades a la Federación para que se elaboren mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático, así como estudios de proyección climática, a fin de emitir las políticas y planes generales de mitigación y adaptación ante este fenómeno. Estos estudios de proyección climática deberán contener información pertinente de orden científico,</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><u>adaptarse a él;</u></p> <p>h) Promover y apoyar con su cooperación el intercambio pleno, abierto y oportuno de la <u>información pertinente de orden científico, tecnológico, técnico, socioeconómico y jurídico sobre el sistema climático y el cambio climático, y sobre las consecuencias económicas y sociales de las distintas estrategias de respuesta.</u></p>		<p>en diferentes sectores socioeconómicos y sistemas ecológicos.</p>	<p>Protegidas (SINAP).</p> <p>3. Reforzar el conocimiento y la implementación de los sistemas de información y alerta temprana.</p> <p>4. Ajustar las técnicas de tratamiento de agua a las nuevas condiciones climáticas.</p> <p>5. Fortalecer y revisar la implementación de instrumentos de gestión como la veda temporal, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) marinas y costeras y el pago por servicios hidrológicos, para adecuarlos a las nuevas necesidades que impone el cambio climático.</p> <p>6. Establecer corredores biológicos y evaluar la modificación de los actuales límites geográficos de algunas</p>	<p>2008</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa faculta a la federación para que se elaboren mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático, así como estudios de proyección climática, a fin de emitir las políticas y planes generales de mitigación y adaptación ante este fenómeno.</p> <p>Asimismo, dentro de las facultades de los Estados de</p>	<p>tecnológico, técnico, socioeconómico y jurídico sobre el sistema climático y el cambio climático, y sobre las consecuencias económicas y sociales de las distintas estrategias de respuesta. Asimismo, deberán presentarse para los distintos sectores económicos y sociales de México, así como propuestas para su adaptabilidad.</p> <p>2. Facultades a los Estados para que formulen, ejecuten y evalúen un programa estatal de cambio climático que incluya medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>3. Crear enlaces federales-estatales para el seguimiento de los mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>ANP y Regiones Prioritarias para la Conservación; para apoyar la capacidad de ajuste de los ecosistemas y especies.</p> <p>7. Revalorar la experiencia adquirida por grupos vulnerables frente a la variabilidad climática, para su aplicación en el planteamiento de políticas de adaptación al cambio climático.</p> <p>8. Conservar in situ la agrobiodiversidad mexicana mediante programas conjuntos entre SEMARNAT y SAGARPA.</p> <p>9. Desarrollar e implementar un sistema de información y monitoreo del clima especialmente diseñado para productores agropecuarios.</p> <p>10. Fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica.</p>	<p>formular, ejecutar y evaluar el programa estatal de protección al ambiente, adiciona un programa estatal de cambio climático que incluya medidas de mitigación y adaptación.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b>  <a href="#">De la Sen. Ludivina Menchaca Castellanos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</a></p>	<p>climático, así como de los estudios de proyección climática.</p> <p>4. Permitirle a los tres órganos de gobierno la celebración de convenios con instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones del sector social y privado, investigadores y especialistas en la materia para elaborar los mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático y los estudios de proyección climática.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>11. Considerar una elevación del nivel medio del mar (NMM) de 40 cm entre la actualidad y la última década del siglo, como línea base para la planeación y la construcción de infraestructura costera.</p> <p>12. Articular la política nacional para el desarrollo sustentable de océanos y costas con el fortalecimiento de capacidades nacionales frente al cambio climático.</p> <p>13. Fomentar sinergias entre el sector turístico, pesquero, hídrico y el Sistema Nacional de Protección Civil.</p> <p>14. Inducir criterios de diseño ambiental en todos los ámbitos de planeación del desarrollo urbano.</p>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>15. Incorporar el enfoque de manejo de cuencas hidrográficas en las acciones de protección y aprovechamiento de servicios ambientales de áreas periurbanas y rurales.</p> <p>16. Diseñar sistemas descentralizados de suministro de energía a escala local.</p> <p><b>Líneas prioritarias de investigación y generación de conocimiento para adaptación:</b></p> <p>1. Gestión de Riesgos hidrometeorológicos y manejo de recursos hídricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Usos de la información climática para la toma de decisiones.</li> <li>✓ Elaboración de pronósticos climáticos estacionales y</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			desarrollo de escenarios regionales. ✓ Caracterización de la vulnerabilidad por tipo de amenaza y sector social. ✓ Evaluación de efectos del cambio climático en las distintas fases del ciclo hidrológico. ✓ Diseño de arquitectura bioclimática.  2. Biodiversidad y Servicios Ambientales:  ✓ Sistematización de información sobre afectaciones en los ecosistemas y sus componentes. ✓ Análisis de la capacidad de respuesta de especies clave en el funcionamiento de los		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			ecosistemas. ✓ Evaluación de los efectos del cambio climático sobre especies con alguna categoría de riesgo. ✓ Desarrollo y aplicación de modelos de crecimiento forestal bajo distintos escenarios climáticos. ✓ Funcionamiento de corredores biológicos y delimitación de nuevas rutas para su establecimiento. ✓ Restauración ecológica en diferentes sistemas. ✓ Distribución potencial de áreas de refugio de los sistemas más vulnerables. ✓ Valoración económica de los servicios ambientales		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>relacionados con la prevención de inundaciones y la mitigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ de impactos en la zona costera y en las grandes urbes.</li> </ul> <p>3. Agricultura y Ganadería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Afectaciones por zona agroclimática bajo distintos escenarios de cambio climático.</li> <li>✓ Comportamiento de agentes patógenos respecto a cambios en el clima.</li> <li>✓ Posibilidades de reconversión productiva adecuada a cada escenario de cambio climático.</li> <li>✓ Evaluación de las demandas de riego</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			frente a distintos escenarios climáticos. ✓ Evaluación de opciones de adaptación al cambio climático en el sector ganadero.  4. Zona costera:  ✓ Cartografía de riesgos y vulnerabilidad costero-marina frente al ascenso del NMM. ✓ Modelación de distribución y abundancia de especies marinas y costeras en función de los diferentes escenarios climáticos. ✓ Modelación de afectaciones a las pesquerías. ✓ Valoración económica de medidas preventivas		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			y de impactos derivados de eventos extremos. ✓ Rehabilitación posdesastre de ecosistemas costeros.  5. Asentamientos humanos:  ✓ Diseño de ciudades sustentables bajo diferentes escenarios de cambio climático. ✓ Identificación de reservas territoriales para el crecimiento urbano. ✓ Evaluación del potencial de desarrollo de localidades pequeñas bajo criterios de sustentabilidad, autosuficiencia, cogeneración, cooperación en redes y otras opciones que		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>aumenten la capacidad adaptativa de distintos grupos sociales.</p> <p>6. Generación y uso de energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Afectaciones a la infraestructura del sector energético.</li> <li>✓ Potencial de distintos escenarios climáticos para el aprovechamiento de energías renovables.</li> <li>✓ Impactos de cambios en el clima sobre la generación hidroeléctrica.</li> <li>✓ Impactos en la demanda energética por incremento en extracción y transporte de recursos hídricos.</li> <li>✓ Impactos en la demanda de energía</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>eléctrica en casas habitación y edificios en relación con el inicio temprano y final tardío de la época de calor.</p> <p>7. Salud humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de los efectos de cambios en el clima sobre la salud de distintos grupos sociales.</li> <li>✓ Fortalecimiento de los planes de actuación en salud pública a partir de sistemas de alerta temprana.</li> <li>✓ Fortalecimiento de los programas de vigilancia y control de enfermedades de transmisión vectorial.</li> </ul>		

**2. PARTICIPACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO EN LAS POLÍTICAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
----	----	----	----	<p>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Francisco Agundis Arias, PVEM.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa</b> 15 de noviembre de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Primera, de la Cámara de Senadores.</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para:</b></p> <p>1. Crear la Comisión Parlamentaria de Cambio Climático, como un órgano bicameral y plural deliberador en la materia, con la finalidad de que esta comisión, de manera conjunta con el Ejecutivo Federal, formule e instrumente las leyes y políticas nacionales para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático y, en general, promover el desarrollo de estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> Esta iniciativa propone la creación de la Comisión Parlamentaria de Cambio Climático, como un órgano bicameral y plural deliberador en la materia. Esta Comisión se integrará por los Presidentes de las Mesa Directiva de ambas Cámaras; los Presidentes de las Comisiones de Medio Ambiente de ambas Cámaras; los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de ambas Cámaras; y por un miembro de cada Grupo Parlamentario representado tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados.</p> <p>Asimismo, se propone que, los integrantes de la misma</p>	<p>compromisos suscritos por México en la convención marco y el Protocolo de Kioto.</p> <p>2. La Comisión Bicameral tendrá como atribuciones:</p> <p>a) Contribuir al fortalecimiento de la investigación científica relacionada con las alternativas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero;</p> <p>b) Actualización de marco jurídico en materia de cambio climático;</p> <p>c) Formulación de estrategias de prevención y adaptación a los efectos del cambio climático;</p> <p>d) Desarrollo de estudios de evaluación de la vulnerabilidad</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>Comisión elegirán de entre sus miembros al Presidente de la misma, quien durará en su encargo un año correspondiendo el primero de ellos a un Senador y el segundo a un Diputado. Igualmente, la Comisión contará con una Secretaría Técnica cuyo titular será designado por el Presidente en turno de la misma.</p> <p>La Comisión tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>a) Contribuir al fortalecimiento de la investigación científica relacionada con las alternativas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero;</p> <p>b) Actualización de marco jurídico en materia de cambio climático;</p> <p>c) Formulación de estrategias de</p>	<p>de México ante los impactos previsibles del cambio climático;</p> <p>e) Atención de foros y organismos internacionales relacionados al tema de cambio climático; y</p> <p>f) Las demás que el Pleno de las Cámaras le encomiende.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				prevención y adaptación a los efectos del cambio climático;  d) Desarrollo de estudios de evaluación de la vulnerabilidad de México ante los impactos previsibles del cambio climático;  e) Atención de foros y organismos internacionales relacionados al tema de cambio climático; y  f) Las demás que el Pleno de las Cámaras le encomiende.  <b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Del Sen. Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos</a>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><a href="#">Mexicanos.</a></p> <hr/> <p>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA PROPONER LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA EN AMBAS CÁMARAS DEL CONGRESO, DE ATENCIÓN AL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p><b>Presentada:</b> Sen. María Elena Orantes López, PRI.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Comisión Permanente.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 11 de julio de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Primera, de la Cámara de Senadores.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> Esta iniciativa propone la creación de la comisión ordinaria en ambas Cámaras del Congreso, de Atención al Impacto del Cambio Climático, con la finalidad de que esta comisión, de manera conjunta con el Ejecutivo Federal, formule e instrumente las leyes y políticas nacionales para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático y, en general, promover el desarrollo de estrategias de acción climática relativos al</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>cumplimiento de los compromisos suscritos por México en la convención marco y el Protocolo de Kioto.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b>  <a href="#">De la Sen. María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 39 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para proponer la creación de la comisión ordinaria en ambas Cámaras del Congreso, de Atención al Impacto del Cambio Climático.</a></p>	

**3. SEGURIDAD NACIONAL**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
----	----	----	----	<p>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL.</p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Jorge Legorreta Ondorica, PVEM.</p> <p><b>Cámara de origen</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa</b> 8 de noviembre de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Gobernación; de Defensa Nacional; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Primera.</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional para:</b></p> <p>1. Otorgar el carácter de asunto de seguridad nacional a la protección, preservación y restauración del medio ambiente ante los impactos del cambio climático.</p> <p>2. Facultar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) para elaborar los lineamientos de prevención, freno y mitigación de los efectos del cambio climático, así como proponer medidas de adaptación.</p> <p>3. Incluir como materia de seguridad nacional las medidas conducentes para prevenir y</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa tiene por objeto otorgar el carácter de asunto de seguridad nacional a la protección, preservación y restauración del medio ambiente ante los impactos del cambio climático. Además, faculta al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) para elaborar los lineamientos de prevención, freno y mitigación de los efectos del cambio climático, así como proponer medidas de adaptación.</p> <p><b>Acceso a al iniciativa:</b>  <a href="#">Del Sen. Jorge Legorreta Ordorica, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley</a></p>	evitar los efectos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático.

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><a href="#">de Seguridad Nacional.</a></p> <hr/> <p><b>2. INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3 Y 5 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Dip. Alejandro Chanona Burguete, Convergencia.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Diputados.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 27 de febrero de 2007</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones de Gobernación.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> Dictaminada y Aprobada en la Cámara de Diputados con 348 votos en pro, 3 en contra y 4 abstenciones, el martes 28 de abril de 2009. Votación.</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>Turnada a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.                      Minuta recibida en Cámara de Senadores el 30 de abril de 2009. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Primera.                      Pendiente de dictaminar en la Cámara revisora.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa tiene como objeto incluir como materia de seguridad nacional las medidas conducentes para prevenir y evitar los efectos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático. Señala en el mismo sentido las acciones que atentan contra la seguridad nacional incluyendo aquellas que afecten el entorno ambiental.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b>  <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, número</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				2202-I, martes 27 de febrero de 2007.	

**4. POLÍTICAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><b>Artículo 4...</b>                      C) <u>Promover y apoyar con su cooperación el desarrollo, la aplicación y la difusión, incluida la transferencia, de tecnologías, prácticas y procesos que controlen, reduzcan o prevengan las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal en todos los sectores pertinentes, entre ellos la energía, el transporte, la industria, la agricultura, la silvicultura y la gestión de desechos;</u>                      d) <u>Promover la gestión sostenible y promover y apoyar con su cooperación la conservación y el reforzamiento, según proceda, de los sumideros y depósitos de</u></p>	<p><b>Artículo 10...</b>                      a) <u>Formularán, donde corresponda y en la medida de lo posible, unos programas nacionales y, en su caso, regionales para mejorar la calidad de los factores de emisión, datos de actividad y/o modelos locales que sean eficaces en relación con el costo y que reflejen las condiciones socioeconómicas de cada Parte para la realización y la actualización periódica de los inventarios nacionales de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, utilizando las metodologías comparables en</u></p>	<p><b>OBJETIVO 10:</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).</p> <p><b>Estrategia 10.1</b> Impulsar la eficiencia y tecnologías limpias (incluyendo la energía renovable) para la generación de energía.</p> <p><b>Estrategia 10.2</b> Promover el uso eficiente de energía en el ámbito doméstico, industrial, agrícola y de transporte.</p> <p><b>Estrategia 10.3</b> Impulsar la adopción de estándares internacionales de emisiones vehiculares.</p> <p><b>Estrategia 10.4</b> Fomentar la recuperación de energía a partir de residuos.</p>	<p><b>ESTRATEGIA 1:</b> Oportunidades de mitigación de emisiones de GEI.</p> <p><b>A) Líneas de acción climática en la generación y uso de energía:</b></p> <p>1) Establecer estándares de desempeño y líneas base de emisiones de GEI de las principales actividades y fuentes de emisiones en México.</p> <p>2) Contabilizar las emisiones de GEI y plantear proyectos de reducción en las empresas públicas y privadas que utilicen el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) u otros mercados de carbono.</p>	<p><b>1. INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Dip. Maricela Contreras Julián, PRD.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Diputados.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 18 de noviembre de 2008.</p> <p><b>Turno:</b> Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para:</b></p> <p>1. Adicionar un apartado específico para establecer los mecanismos necesarios para enfrentar el cambio climático tales como:</p> <p>a) Estándares de desempeño y líneas base de emisiones de GEI de las principales actividades y fuentes de emisiones en México.</p> <p>b) Contabilización de las emisiones de GEI y proyectos de reducción en las empresas públicas y privadas que utilicen el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) u otros mercados</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><u>todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, inclusive la biomasa, los bosques y los océanos, así como otros ecosistemas terrestres, costeros y marinos;</u></p> <p>e) <u>Cooperar en los preparativos para la adaptación a los impactos del cambio climático; desarrollar y elaborar planes apropiados e integrados para la ordenación de las zonas costeras, los recursos hídricos y la agricultura, y para la protección y rehabilitación de las zonas, particularmente de África, afectadas por la sequía y la desertificación, así como por las inundaciones</u></p>	<p>que convenga la Conferencia de las Partes y de conformidad con las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales adoptadas por la Conferencia de las Partes;</p> <p>b) <u>Formularán, aplicarán, publicarán y actualizarán periódicamente programas nacionales y, en su caso, regionales que contengan medidas para mitigar el cambio climático y medidas para facilitar una adaptación adecuada al cambio climático;</u></p> <p>i) <u>tales programas guardarían relación, entre otras cosas, con los sectores de la energía, el transporte y la industria así como con la agricultura, la silvicultura y la gestión de los desechos.</u> Es más, mediante las tecnologías y métodos de</p>		<p>3) Realizar una valoración económica de los costos asociados al cambio climático y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo, siguiendo el modelo del "Informe Stern".</p> <p>4) Establecer incentivos fiscales y financieros para concretar las inversiones en proyectos energéticos sustentables.</p> <p>5) Diseñar e implementar acciones que permitan a PEMEX contar con recursos para mejorar su eficiencia energética.</p> <p>6) Cancelar subsidios al consumo de energéticos o a la producción de energía basada en combustibles fósiles.</p> <p>7) Incorporar a nuevos actores e iniciativas en los programas oficiales de ahorro y uso de la</p>	<p><b>Síntesis:</b> La iniciativa propone que en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción se eviten los efectos adversos atribuidos al cambio climático. Asimismo, introducir los conceptos establecidos en los instrumentos internacionales para lograr que se observen las obligaciones establecidas y evitar el deterioro climático en nuestro país y en el planeta.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, número 2612-VI, martes 14 de octubre de 2008.</p> <hr/> <p><b>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL</b></p>	<p>de carbono.</p> <p>c) Realizar una valoración económica de los costos asociados al cambio climático y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo, siguiendo el modelo del "Informe Stern".</p> <p>d) un Plan General de Prevención y Adaptación al Cambio Climático.</p> <p>e) Promover el desarrollo de programas y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos suscritos por México en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y los demás instrumentos derivados de la misma.</p> <p>f) Posicionar la actual capacidad</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
	adaptación para la mejora de la planificación espacial se fomentaría la adaptación al cambio climático; y		<p>energía, particularmente en programas de eficiencia térmica y de utilización de energía solar.</p> <p>8) Avanzar en la normalización obligatoria y voluntaria de equipos, vehículos, sistemas de generación de energía y de consumo energético en viviendas, edificios e industrias.</p> <p>9) Disminuir la utilización de combustóleo.</p> <p>10) Fomentar la generación de electricidad con fuentes renovables y tecnologías bajas en intensidad de carbono.</p> <p>11) Repotenciar termoeléctricas promoviendo la tecnología de ciclo combinado.</p> <p>12) Facilitar la interconexión de generadores a la red de la CFE.</p>	<p><b>DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Antonio Mejía Haro, PRD; Sen. Francisco Javier Obregón Espinoza, PT.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 21 de febrero de 2008.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> Esta iniciativa tiene por objeto incluir en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la</p>	<p>de respuesta ante los impactos de la variabilidad climática, como plataforma para el desarrollo de capacidades de adaptación frente a los efectos del cambio climático.</p> <p>g) Identificar oportunidades para la convergencia de esfuerzos intersectoriales (transversalidad).</p> <p>h) Diseñar e implementar un Programa de Modelación del Clima como parte de un Sistema Nacional de Información Climática.</p> <p>i) Potenciar el Ordenamiento Ecológico y Territorial como instrumento preventivo frente a los impactos previsibles del cambio climático.</p> <p>j) Promover acciones de reducción de la vulnerabilidad, disminución del riesgo y</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>13) Incentivar la participación regulada de la iniciativa privada en la generación de energía con baja intensidad de carbono (particularmente la cogeneración y las energías renovables).</p> <p>15) Elevar la meta propuesta de 8% de participación de energías renovables en la generación eléctrica, definida en la iniciativa de Ley para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía.</p> <p><b>B) Líneas de acción climática para vegetación y uso del suelo.</b></p> <p>1) Articular la instrumentación del Ordenamiento Ecológico y Territorial con las acciones de mitigación de emisiones de GEI.</p>	<p>Protección al Ambiente, que la formulación y ejecución de acciones para la prevención del cambio climático sean consideradas de utilidad pública, definir en el citado ordenamiento lo que se entenderá por "Cambio Climático" y señalar la concurrencia de la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios respecto con la formulación y ejecución de las acciones para la prevención del cambio climático.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b>  <a href="#">De los Senadores Antonio Mejía Haro y Francisco Javier Obregón Espinoza, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</a></p>	<p>generación de estrategias de adaptación en los planes de desarrollo regional, estatal y municipal.</p> <p>2. Incorporar en la ley el concepto de cambio climático, para armonizar las políticas y programas de protección al ambiente.</p> <p>3. Otorga facultades a la federación para implementar y difundir acciones y medidas preventivas que tengan como fin disminuir los efectos de los fenómenos provocados por el cambio climático.</p> <p>4. Establecer que la formulación y ejecución de acciones para la prevención del cambio climático sean consideradas de utilidad pública.</p> <p>5. Que la SEMARNAT</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p><b>ESTRATEGIA 2:</b> Vulnerabilidad y adaptación.</p> <p><b>Líneas de acción para la adaptación:</b></p> <p>1) Revisar la estructura institucional enfocada a la gestión del riesgo frente a amenazas hidrometeorológicas, para potenciar las capacidades instaladas.</p> <p>2) Posicionar la actual capacidad de respuesta ante los impactos de la variabilidad climática, como plataforma para el desarrollo de capacidades de adaptación frente a los efectos del cambio climático.</p> <p>3) Identificar oportunidades para la convergencia de esfuerzos intersectoriales (transversalidad).</p> <p>4) Diseñar e implementar un</p>	<p><b>3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Ludivina Menchaca Castellanos, PVEM.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 22 de noviembre de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa tiene por</p>	<p>establezca un sistema mediante el cual se evalúe el costo económico y ambiental de los efectos del Cambio Climático y una estrategia presupuestal que permita llevar a cabo la restitución del daño provocado por el mismo.</p> <p>6. Que la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático coordine acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a la formulación e instrumentación de las políticas nacionales para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos de este fenómeno climático.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley Orgánica de la</b></p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>Programa de Modelación del Clima como parte de un Sistema Nacional de Información Climática.</p> <p>5) Potenciar el Ordenamiento Ecológico y Territorial como instrumento preventivo frente a los impactos previsibles del cambio climático.</p> <p>6) Revisar las políticas y prioridades de asignación del gasto público para enfatizar la prevención.</p> <p>7) Promover acciones de reducción de la vulnerabilidad, disminución del riesgo y generación de estrategias de adaptación en los planes de desarrollo regional, estatal y municipal.</p> <p>8) Promover el uso de seguros como instrumentos de</p>	<p>objeto modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con la finalidad de otorgar atribuciones legales a las siguientes Secretarías de Estado: Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comunicaciones y Transportes y Salud, las cuales se encuentran involucradas con el fenómeno global del Cambio Climático, de acuerdo a sus competencias, abarcando los aspectos de prevención y de adaptación. Al respecto, se propone la implementación de medidas, realización de acciones, bases de coordinación y directrices necesarias para que la Administración Pública Federal se avoque a la prevención y adaptación del Cambio</p>	<p><b>Administración Pública Federal para:</b></p> <p>1. Otorgar atribuciones legales a las siguientes Secretarías de Estado: Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comunicaciones y Transportes y Salud, las cuales se encuentran involucradas con el fenómeno global del Cambio Climático, de acuerdo a sus competencias, abarcando los aspectos de prevención y de adaptación., a través de medidas, acciones, bases de coordinación y directrices necesarias para que la Administración Pública Federal se avoque a la prevención y adaptación del Cambio Climático.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			disminución de la vulnerabilidad en diferentes sectores.	<p>Climático.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b>  <a href="#">De la Sen. Ludivina Menchaca Castellanos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</a></p> <hr/> <p>4. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.</p> <p>Presentada: Sen. Arturo Escobar y Vega, PVEM.</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley del ISR para:</b></p> <p>1. Establecer incentivos fiscales y financieros para concretar las inversiones en proyectos energéticos sustentables.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 276 Constitucional en el Ramo del Petróleo, para:</b></p> <p>1. Obligar a PEMEX a mejorar su eficiencia energética.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley de Ingresos para:</b></p> <p>1. Disminuir los subsidios al consumo de energético basado en combustibles fósiles, principalmente el usado por la industria.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 15 de noviembre de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa propone un apartado especial sobre Cambio Climático en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en el que se establezca que, en primer término, para la atención y prevención de los efectos del Cambio Climático la Secretaría del Medio Ambiente deberá</p>	<p>✓ Considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar las políticas y prioridades de asignación del gasto público para enfatizar la prevención.</li> <li>2. Considerar una partida especial para la atención y prevención de los efectos del Cambio Climático y en particular para implementar los programas diseñados por la Comisión Intersecretarial para la Atención del Cambio Climático. De esta forma, el Gobierno Federal, a través de las Secretarías que integran la Comisión Intersectorial para el Cambio Climático, deberá destinar un monto equivalente al 1 por ciento del PIB para la atención y prevención de este fenómeno. Estos recursos podrán</li> </ol>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				diseñar un Plan General de Prevención y Adaptación al Cambio Climático; en segundo lugar, que la misma Secretaría presida de manera permanente la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático con el objeto de coordinar las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a la formulación e instrumentación de las políticas nacionales para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático, y, en general, para promover el desarrollo de programas y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos suscritos por México en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y los demás instrumentos derivados de la	presupuestarse de la siguiente manera:  0.025% del PIB para el año 2009 0.5% del PIB para el año 2010 0.75% del PIB para el año 2011 1% del PIB para el año 2012

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>misma; y, finalmente, que la Secretaría establezca un sistema mediante el cual se evalúe el costo económico y ambiental de los efectos del Cambio Climático y deberá establecer una estrategia presupuestal que permita llevar a cabo la restitución del daño provocado por el mismo.</p> <p>Para tales efectos, por último se propone que el Ejecutivo Federal incluya, en forma anual, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, una partida especial para la atención y prevención de los efectos del Cambio Climático y en particular para implementar los programas diseñados por la Comisión Intersecretarial para la Atención del Cambio Climático. De esta forma, el Gobierno Federal, a través de las Secretarías que integran la Comisión Intersectorial para el Cambio</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>Climático, deberá destinar un monto equivalente al 1 por ciento del PIB para la atención y prevención de este fenómeno. Estos recursos podrán presupuestarse de la siguiente manera:</p> <p>0.025% del PIB para el año 2009                      0.5% del PIB para el año 2010                      0.75% del PIB para el año 2011                      1% del PIB para el año 2012</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b>  <a href="#">Del Sen. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</a></p> <hr/> <p>5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PARA INCORPORAR EL CONCEPTO DE CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p><b>Presentada:</b> Dip. María del Carmen Pinete Vargas, PRI</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Comisión Permanente.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> : 4 de julio de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de Cámara de Diputados.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 298 votos en pro, el martes 7 de octubre de 2008. Turnada a la Cámara de</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>Senadores para los efectos constitucionales.                      Minuta recibida por la Cámara de Senadores el 9 de Octubre de 2008. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda.                      Pendiente de dictaminar en la Cámara revisora</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa propone incorporar en la ley el concepto de cambio climático, para armonizar las políticas y programas de protección al ambiente. También otorga facultades a la federación para implementar y difundir acciones y medidas preventivas que tengan como fin disminuir los efectos de los fenómenos provocados por el cambio climático.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b></p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<a href="#">Gaceta Parlamentaria</a> , número 2291, viernes 6 de julio de 2007	

**5. ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><b>Artículo 4...</b>                      a) <u>Elaborar, actualizar periódicamente, publicar y facilitar a la Conferencia de las Partes, de conformidad con el artículo 12, inventarios nacionales de las emisiones antropogénicas por las fuentes y de la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, utilizando metodologías comparables que habrán de ser acordadas por la Conferencia de las Partes.</u>                      b) <u>Formular, aplicar, publicar y actualizar regularmente programas nacionales y, según proceda, regionales, que contengan medidas orientadas a</u></p>	<p><b>Artículo 12</b>                      1. <u>Por el presente se define un mecanismo para un desarrollo limpio.</u>                      2. <u>El propósito del mecanismo para un desarrollo limpio es ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I a lograr un desarrollo sostenible y contribuir al objetivo último de la Convención, así como ayudar a las Partes incluidas en el anexo I a dar cumplimiento a sus compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones contraídos en virtud del artículo 3.</u>                      3. <u>En el marco del mecanismo para un desarrollo limpio:</u>                      a) <u>Las Partes no incluidas en el</u></p>	<p>----</p>	<p><b>ESTRATEGIA 1:</b> Oportunidades de mitigación de emisiones de GEI.  <b>Etapas posibles de valoración progresiva del carbono en la economía nacional.</b>                      1) Consolidación del esquema virtual de PEMEX, fijando límites a las emisiones de las unidades productivas participantes, y vinculándolo al sistema de reporte voluntario de emisiones de gases de efecto invernadero fomentado por la SEMARNAT. Incorporación de la CFE y de LFC a dicho sistema de reporte voluntario. Fomento sostenido a proyectos MDL en todos los sectores, en particular en el energético.</p>	<p><b>1. INICIATIVA QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY FEDERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.</b>  <b>Presentada:</b> Dip. Christian Martín Lujano Nicolás, PAN.  <b>Cámara de origen:</b> Diputados.  <b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 11 de diciembre de 2008.  <b>Turno:</b> Comisiones de Pesca.  <b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.  <b>Síntesis:</b> La iniciativa propone facultar al Instituto Nacional de Pesca para que, además de las</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para:</b>                      1. Adicionar el Mecanismo de Desarrollo Limpio para la certificación de emisiones, teniendo por objetivo fomentar proyectos en todos los sectores particularmente, el energético.                      2. Establecer un sistema de intercambios de bonos de carbono, con topes de valor, entre PEMEX, CFE y LFC.                      3. Fomentar el intercambio de bonos de carbono con otros sectores económicos, públicos o privados, con base en proyectos gestionados con criterios</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><u>mitigar el cambio climático, teniendo en cuenta las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, y medidas para facilitar la adaptación adecuada al cambio climático.</u></p>	<p><u>anexo I se beneficiarán de las actividades de proyectos que tengan por resultado reducciones certificadas de las emisiones; y</u></p> <p>b) Las Partes incluidas en el anexo I podrán utilizar las reducciones certificadas de emisiones resultantes de esas actividades de proyectos para contribuir al cumplimiento de una parte de sus compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones contraídos en virtud del artículo 3, conforme lo determine la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el presente Protocolo.</p> <p>4. <u>El mecanismo para un desarrollo limpio estará sujeto a la autoridad y la dirección de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes</u></p>		<p>2) Asignación por parte de PEMEX de valores de carbono e intercambio real, con limitadas afectaciones presupuestales a las unidades productivas participantes. Revisión periódica de los límites de emisiones. Incorporación de CFE y LFC a un sistema de limitación indicativa de emisiones.</p> <p>3) Establecimiento de un sistema de intercambios de bonos de carbono, con topes de valor, entre PEMEX, CFE y LFC. Introducción de medidas regulatorias que permitan consolidar y ampliar esta experiencia, incluyendo los cambios legislativos, reglamentarios o normativos que se requieran.</p> <p>4) Fomento de intercambios de</p>	<p>atribuciones que ya tiene, pueda realizar estudios de vulnerabilidad ante el cambio climático así como proponer las medidas que estime adecuadas para mitigar los impactos del mismo en materia pesquera en nuestro país.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, número 2648-II, jueves 4 de diciembre de 2008.</p> <hr/> <p><b>2. INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Dip. Christian Martín Lujano Nicolás, PAN</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Diputados.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 11 de diciembre de</p>	<p>simplificados, inspirados en el MDL.</p> <p>4. Incorporar a los sectores productivos seleccionados a un esquema nacional de "limitación e intercambio" («cap &amp; trade»), con precios tope de carbono que no comprometan un desarrollo económicamente sano y competitivo.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley Federal de Pesca y Acuicultura Sustentables para:</b></p> <p>1. Facultar al Instituto Nacional de Pesca para que, además de las atribuciones que ya tiene, pueda realizar estudios de vulnerabilidad ante el cambio climático así como proponer las medidas que estime adecuadas para mitigar los impactos del</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
	<p><u>en el presente Protocolo y a la supervisión de una junta ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio.</u></p> <p><u>5. La reducción de emisiones resultante de cada actividad de proyecto deberá ser certificada por las entidades operacionales que designe la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el presente Protocolo sobre la base de:</u></p> <p><u>a) La participación voluntaria acordada por cada Parte participante;</u></p> <p><u>b) Unos beneficios reales, mensurables y a largo plazo en relación con la mitigación del cambio climático; y</u></p> <p><u>c) Reducciones de las emisiones que sean adicionales a las que se producirían en ausencia de la actividad de proyecto certificada.</u></p>		<p>bonos de carbono con otros sectores económicos, públicos o privados, con base en proyectos gestionados con criterios simplificados, inspirados en el MDL.</p> <p>5) Incorporación de sectores productivos seleccionados a un esquema nacional de "limitación e intercambio" («cap &amp; trade»), con precios tope de carbono que no comprometan un desarrollo económicamente sano y competitivo.</p> <p>6) Ampliación de los sectores participantes y consolidación del esquema nacional, con progresiva liberalización de precios.</p> <p>7) Interconexión del esquema nacional emergente con otros esquemas internacionales,</p>	<p>2008.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones de Pesca.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa propone impulsar mecanismos para que las autoridades pesqueras mejoren los instrumentos de investigación en cuanto a la adaptación y mitigación al cambio climático para aminorar la afectación hacia nuestras pesquerías y mejorar la economía de las comunidades que habitan nuestros litorales. Asimismo que adopten el enfoque precautorio que incluya la definición de límites de captura y esfuerzo aplicables, así como la evaluación y monitoreo del efecto de la actividad pesquera sobre la</p>	<p>mismo en materia pesquera en nuestro país.</p> <p>2. Impulsar mecanismos para que las autoridades pesqueras mejoren los instrumentos de investigación en cuanto a la adaptación y mitigación al cambio climático para aminorar la afectación hacia nuestras pesquerías y mejorar la economía de las comunidades que habitan nuestros litorales. Asimismo que adopten el enfoque precautorio que incluya la definición de límites de captura y esfuerzo aplicables, así como la evaluación y monitoreo del efecto de la actividad pesquera sobre la sustentabilidad a largo plazo de las poblaciones.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General de Bienes</b></p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			derivados o no del Protocolo de Kyoto.	<p>sustentabilidad a largo plazo de las poblaciones.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, número 2648-II, jueves 4 de diciembre de 2008.</p> <hr/> <p><b>3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Jorge Legorreta Ondorica, PVEM.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 9 de diciembre de 2008.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos.</p>	<p><b>Nacionales para:</b></p> <p>1. Ampliar la franja de la zona federal marítimo terrestre a 100 metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a las playas o, en su caso, a las riberas de los ríos, lagos, lagunas, esteros o depósitos naturales de agua marina que se comuniquen directa o indirectamente con el mar, para minimizar los daños que se provocarán en zonas costeras por los efectos del cambio climático.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley de Fertilizantes Nitrogenados y Captura de Anhídrido Carbónico para:</b></p> <p>1. Regular los precios de los fertilizantes químicos empleados como insumos básicos en el</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa tiene por objeto minimizar los daños que se provocarán en zonas costeras por los efectos del cambio climático, para ello propone ampliar la franja de la zona federal marítimo terrestre a 100 metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a las playas o, en su caso, a las riberas de los ríos, lagos, lagunas, esteros o depósitos naturales de agua marina que se comuniquen directa o indirectamente con el mar.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Del Sen. Jorge Legorreta Ordorica, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto que reforma la Ley</a></p>	desarrollo agropecuario y forestal.

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><a href="#">General de Bienes Nacionales.</a></p> <hr/> <p>4. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE FERTILIZANTES NITROGENADOS Y CAPTURA DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO.</p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Heladio Ramírez López y Sen. Fernando Baeza Meléndez, PRI.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 20 de septiembre de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Desarrollo Rural; de Energía; de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos, Primera.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p><b>Síntesis:</b> La iniciativa es reglamentaria de los artículos 25, 27, y 28 de la Constitución y forma parte de la Estrategia Nacional de Acciones contra el Cambio Climático. Tiene por objeto crear un nuevo marco legal para regular los precios de los fertilizantes químicos empleados como insumos básicos en el desarrollo agropecuario y forestal.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">De los Senadores Heladio Ramírez López y Fernando Baeza Meléndez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la que contiene proyecto de decreto que expide la Ley de Fertilizantes Nitrogenados y Captura de Anhídrido Carbónico.</a></p>	

**6. EDUCACIÓN AMBIENTAL**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><b>Artículo 4...</b>                      i) <u>Promover y apoyar con su cooperación la educación, la capacitación y la sensibilización del público respecto del cambio climático y estimular la participación más amplia posible en ese proceso, incluida la de las organizaciones no gubernamentales.</u></p>	<p><b>Artículo 10...</b>                      e) <u>Cooperarán en el plano internacional, recurriendo, según proceda, a órganos existentes, en la elaboración y la ejecución de programas de educación y capacitación que prevean el fomento de la creación de capacidad nacional, en particular capacidad humana e institucional, y el intercambio o la adscripción de personal encargado de formar especialistas en esta esfera, en particular para los países en desarrollo, y promoverán tales actividades, y facilitarán en el plano nacional el conocimiento público de la información sobre el cambio climático y el acceso del público a ésta. Se deberán establecer las modalidades apropiadas para poner en</u></p>	<p><b>OBJETIVO 11.</b> Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.</p> <p><b>Estrategia 11.4</b> Promover la difusión de información sobre los impactos, vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático.</p>	<p><b>ESTRATEGIA 2:</b> Vulnerabilidad y adaptación.</p> <p><b>Líneas de acción para la adaptación:</b></p> <p>9) Diseñar una estrategia de comunicación y educación que difunda los resultados de las investigaciones, involucre a la sociedad y consolide su participación en el diseño de acciones preventivas y correctivas.</p>	<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 14, SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS TERCEROS DE LOS ARTÍCULOS 48 Y 69, Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDOS DE LOS ARTÍCULOS 70 Y 71 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Antonio Mejía Haro, PRD.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 13 de noviembre de 2007.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Primera.</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General de Educación, para:</b></p> <p>1. Vincular al sistema nacional de educación desde el nivel básico a los temas ambientales para coadyuvar en la promoción y fomento del conocimiento de los efectos producidos por el cambio climático y las acciones preventivas para mitigarlo. Se propone comenzar con una cultura ambiental desde temprana edad, para que los adultos adopten una actitud activa y no sólo contemplativa sobre los temas ambientales.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley de Comunicaciones, Radio y</b></p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
	<u>ejecución estas actividades por conducto de los órganos pertinentes de la Convención, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Convención;</u>			<p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa tiene por objeto vincular al sistema nacional de educación desde el nivel básico a los temas ambientales para coadyuvar en la promoción y fomento del conocimiento de los efectos producidos por el cambio climático y las acciones preventivas para mitigarlo. Se propone comenzar con una cultura ambiental desde temprana edad, para que los adultos adopten una actitud activa y no sólo contemplativa sobre los temas ambientales.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Del Sen. Antonio Mejía Haro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción</a></p>	<p><b>TV.</b></p> <p>1. Obligatoriedad para las televisoras y emisoras de radio a difundir con cierta frecuencia información sobre los impactos, vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático, para lo cual la SEMARNAT proveerá de dicha información estos medios de comunicación.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<a href="#">XII al artículo 14, se reforman los párrafos terceros de los artículos 48 y 69, y los párrafos segundos de los artículos 70 y 71 de la Ley General de Educación.</a>	

**7. SALUD**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
----	----	----	----	<p>1. INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD.</p> <p><b>Presentada:</b> Integrantes de las Comisiones de Salud, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Diputados. <b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 10 de marzo de 2009.</p> <p><b>Turno:</b> Comisión de Salud.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa tiene por objeto incorporar el concepto de cambio climático en la legislación</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General de Salud para:</b></p> <p>Incorporar el concepto de cambio climático en la legislación con la finalidad de contemplar las consecuencias de este fenómeno en la salud humana, así como prever las medidas de adaptación en los programas de educación y de salud.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
				<p>con la finalidad de contemplar las consecuencias de este fenómeno en la salud humana, así como prever las medidas de adaptación en los programas de educación y de salud.</p> <p>Acceso a la iniciativa: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, número 2714-II, martes 10 de marzo de 2009.</p>	

**8. INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PRESERVACIÓN AL AMBIENTE**

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
<p><b>Artículo 4...</b>  <u>g) Promover y apoyar con su cooperación la investigación científica, tecnológica, técnica, socioeconómica y de otra índole, la observación sistemática y el establecimiento de archivos de datos relativos al sistema climático, con el propósito de facilitar la comprensión de las causas, los efectos, la magnitud y la distribución cronológica del cambio climático, y de las consecuencias económicas y sociales de las distintas estrategias de respuesta y de reducir o eliminar los elementos de incertidumbre que aún subsisten al respecto.</u></p>	<p><b>Artículo 10...</b>  <u>c) Cooperarán en la promoción de modalidades eficaces para el desarrollo, la aplicación y la difusión de tecnologías, conocimientos especializados, prácticas y procesos ecológicamente racionales en lo relativo al cambio climático, y adoptarán todas las medidas viables para promover, facilitar y financiar, según corresponda, la transferencia de esos recursos o el acceso a ellos, en particular en beneficio de los países en desarrollo, incluidas la formulación de políticas y programas para la transferencia efectiva de tecnologías ecológicamente racionales que sean de propiedad pública o de dominio público y la creación en</u></p>	----	<p><b>ESTRATEGIA 1:</b> Oportunidades de mitigación de emisiones de GEI.</p> <p><b>A) Líneas de acción climática en la generación y uso de energía:</b></p> <p>14) Fomentar la investigación en tecnologías de menor intensidad energética, en particular en las energías renovables.</p> <p>16) Incrementar el rendimiento del parque vehicular mediante políticas de fomento de adquisición de vehículos con bajas emisiones de GEI.</p> <p>17) Integrar políticas de promoción del transporte público bajo en emisiones de carbono e</p>	<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Dip. Heriberto Pérez Sánchez, PRD.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Comisión Permanente.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 17 de junio de 2009.</p> <p><b>Turno:</b> Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar</p> <p><b>Síntesis:</b> Propone incluir dentro</p>	<p>✓ <b>Modificaciones a la Ley de Ingresos de la Federación para:</b></p> <p>1. Asignar mayor presupuesto a la investigación para: disminuir las emisiones de GEI en los sectores que tienen una mayor participación de estas emisiones como el energético, el transporte y el industrial. Así como en las siguientes líneas de investigación: energías renovables, conservación la cobertura vegetal de ecosistemas primarios, gestión de riesgos hidrometeorológicos y manejo de recursos hídricos, biodiversidad y servicios ambientales, agricultura y ganadería, zona costera, asentamientos humanos y</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
	<p><u>el sector privado de un clima propicio que permita promover la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y el acceso a éstas:</u></p> <p>d) <u>Cooperarán en investigaciones científicas y técnicas y promoverán el mantenimiento y el desarrollo de procedimientos de observación sistemática y la creación de archivos de datos para reducir las incertidumbres relacionadas con el sistema climático, las repercusiones adversas del cambio climático y las consecuencias económicas y sociales de las diversas estrategias de respuesta, y promoverán el desarrollo y el fortalecimiento de la capacidad y de los medios nacionales para participar en actividades, programas y redes</u></p>		<p>impulsar el transporte ferroviario.</p> <p><b>B) Líneas de acción climática para vegetación y uso del suelo.</b></p> <p>2) Proteger y asegurar la integridad funcional de los ecosistemas y de los bienes y servicios ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir y detener la deforestación a fin de minimizar las emisiones directas de GEI provenientes de la pérdida de bosques, selvas y pastizales.</li> <li>• Conservar la cobertura vegetal de ecosistemas primarios.</li> <li>• Ampliar la capacidad de producción primaria bruta y la consecuente captura de carbono mediante</li> </ul>	<p>de las categorías a las que se otorga el Premio Nacional de Preservación del Medio Ambiente, la referida al Cambio Climático. El Premio Nacional de Preservación del Medio Ambiente es el reconocimiento que el gobierno federal otorga a las personas, agrupaciones y comunidades, que se han destacado por su trabajo, empeño y dedicación en favor de la defensa, conservación y preservación del medio ambiente, así como del uso racional de los recursos naturales y de las acciones tendientes al desarrollo sustentable.</p> <p>La iniciativa tiene el objetivo de hacer un reconocimiento a las personas que aporten soluciones al inminente cambio climático en nuestro país.</p>	<p>manejo y conservación de recursos forestales, que coadyuven a las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.</p> <p>2. Asignar mayor presupuesto a las Universidades Públicas y Centros Públicos de Investigación para contribuir a la investigación del fenómeno global del cambio climático, de acuerdo a sus competencias y abarcando los aspectos de prevención y de adaptación.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para:</b></p> <p>1. Promover y fomentar la investigación aplicada, así como la innovación y el desarrollo tecnológicos en materia de</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
	internacionales e intergubernamentales de investigación y observación sistemática, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 5 de la Convención.		<p>reforestación, aforestación y restauración de diversos sistemas.</p> <p>3) Consolidar el Programa Mexicano del Carbono para impulsar la investigación científica sobre el ciclo del carbono en el país y fomentar la formación de recursos humanos en la materia.</p> <p>4) Promover y fomentar la investigación aplicada, así como la innovación y el desarrollo tecnológicos en materia de conservación de carbono y de reducción de emisiones de las actividades agropecuarias.</p> <p><b>ESTRATEGIA 2:</b> Vulnerabilidad y adaptación.</p> <p><b>Líneas de acción para la</b></p>	<p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Del Dip. Heriberto Pérez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la que contiene proyecto de decreto que adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</a></p> <p><b>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.</b></p> <p><b>Presentada:</b> Sen. Manuel Velasco Coello, PVEM.</p> <p><b>Cámara de origen:</b> Senadores.</p> <p><b>Fecha de presentación de la iniciativa:</b> 17 de febrero de 2009.</p> <p><b>Turno:</b> Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios</p>	<p>conservación de carbono y de reducción de emisiones de las actividades agropecuarias.</p> <p>✓ <b>Modificaciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles para:</b></p> <p>1. Incluir dentro de las categorías a las que se otorga el Premio Nacional de Preservación del Medio Ambiente, la referida al Cambio Climático con el objeto de hacer un reconocimiento a las personas que aporten soluciones al inminente cambio climático en nuestro país.</p>

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p><b>adaptación:</b></p> <p>10) Promover la formación de recursos humanos en meteorología operativa y pronósticos.</p> <p><b>Líneas prioritarias de investigación y generación de conocimiento para adaptación:</b></p> <p>1. Gestión de Riesgos hidrometeorológicos y manejo de recursos hídricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Usos de la información climática para la toma de decisiones.</li> <li>✓ Elaboración de pronósticos climáticos estacionales y desarrollo de escenarios regionales.</li> <li>✓ Caracterización de la vulnerabilidad por tipo de amenaza y sector</li> </ul>	<p>Legislativos, Primera.</p> <p><b>Estado legislativo:</b> pendiente de dictaminar.</p> <p><b>Síntesis:</b> La iniciativa propone otorgar atribuciones legales a la UAM para que atienda el fenómeno global del cambio climático, de acuerdo a sus competencias y abarcando los aspectos de prevención y de adaptación.</p> <p><b>Acceso a la iniciativa:</b> <a href="#">Del Sen. Manuel Velasco Coello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana.</a></p>	

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			social. ✓ Evaluación de efectos del cambio climático en las distintas fases del ciclo hidrológico. ✓ Diseño de arquitectura bioclimática.  2. Biodiversidad y Servicios Ambientales:  ✓ Sistematización de información sobre afectaciones en los ecosistemas y sus componentes. ✓ Análisis de la capacidad de respuesta de especies clave en el funcionamiento de los ecosistemas. ✓ Evaluación de los efectos del cambio climático sobre especies con alguna categoría de		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			riesgo. ✓ Desarrollo y aplicación de modelos de crecimiento forestal bajo distintos escenarios climáticos. ✓ Funcionamiento de corredores biológicos y delimitación de nuevas rutas para su establecimiento. ✓ Restauración ecológica en diferentes sistemas. ✓ Distribución potencial de áreas de refugio de los sistemas más vulnerables. ✓ Valoración económica de los servicios ambientales relacionados con la prevención de inundaciones y la mitigación ✓ de impactos en la zona		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			costera y en las grandes urbes.  3. Agricultura y Ganadería: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Afectaciones por zona agroclimática bajo distintos escenarios de cambio climático.</li> <li>✓ Comportamiento de agentes patógenos respecto a cambios en el clima.</li> <li>✓ Posibilidades de reconversión productiva adecuada a cada escenario de cambio climático.</li> <li>✓ Evaluación de las demandas de riego frente a distintos escenarios climáticos.</li> <li>✓ Evaluación de opciones de adaptación al cambio climático en el sector</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>ganadero.</p> <p>4. Zona costera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cartografía de riesgos y vulnerabilidad costero-marina frente al ascenso del NMM.</li> <li>✓ Modelación de distribución y abundancia de especies marinas y costeras en función de los diferentes escenarios climáticos.</li> <li>✓ Modelación de afectaciones a las pesquerías.</li> <li>✓ Valoración económica de medidas preventivas y de impactos derivados de eventos extremos.</li> <li>✓ Rehabilitación posdesastre de ecosistemas costeros.</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			5. Asentamientos humanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño de ciudades sustentables bajo diferentes escenarios de cambio climático.</li> <li>✓ Identificación de reservas territoriales para el crecimiento urbano.</li> <li>✓ Evaluación del potencial de desarrollo de localidades pequeñas bajo criterios de sustentabilidad, autosuficiencia, cogeneración, cooperación en redes y otras opciones que aumenten la capacidad adaptativa de distintos grupos sociales.</li> </ul> 6. Generación y uso de energía:		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Afectaciones a la infraestructura del sector energético.</li> <li>✓ Potencial de distintos escenarios climáticos para el aprovechamiento de energías renovables.</li> <li>✓ Impactos de cambios en el clima sobre la generación hidroeléctrica.</li> <li>✓ Impactos en la demanda energética por incremento en extracción y transporte de recursos hídricos.</li> <li>✓ Impactos en la demanda de energía eléctrica en casas habitación y edificios en relación con el inicio temprano y final tardío de la época de calor.</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<p>7. Salud humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de los efectos de cambios en el clima sobre la salud de distintos grupos sociales.</li> <li>✓ Fortalecimiento de los planes de actuación en salud pública a partir de sistemas de alerta temprana.</li> <li>✓ Fortalecimiento de los programas de vigilancia y control de enfermedades de transmisión vectorial.</li> </ul> <p>Líneas prioritarias de investigación y generación de conocimiento para mitigación:</p> <p>1. Generación y uso de energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potencial de ahorro y</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			eficiencia energética a escalas nacional, estatal y local. ✓ Potencial para la instrumentación de normas de eficiencia energética en sectores clave de la economía nacional. ✓ Análisis económico de programas y medidas de eficiencia energética con periodos de amortización por disminución en el consumo. ✓ Factibilidad de la recuperación secundaria de petróleo utilizando CO2 en yacimientos agotados o con baja presión. ✓ Captura y almacenamiento geológico de carbono.		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Factibilidad de aprovechamiento del potencial de cogeneración de las industrias cementera, siderúrgica y azucarera.</li> <li>✓ Valoración técnica, económica y ambiental de la producción y utilización de biocombustibles.</li> <li>✓ Identificación de oportunidades y análisis de factibilidad de acciones de mitigación en el transporte marítimo y aéreo.</li> </ul> <p>2. Manejo y conservación de recursos forestales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de oportunidades del desarrollo bioenergético forestal.</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potencial de conservación de carbono en la aplicación de instrumentos económicos.</li> <li>✓ Evaluación de impactos de los proyectos MDL forestales.</li> <li>✓ Evaluación de impactos y viabilidad de la aforestación en las zonas correspondientes.</li> </ul> <p>3. Agricultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoramiento genético de variedades de arroz en el trópico húmedo de México, a fin de obtener mayores rendimientos en condiciones de sequía y disminuir las emisiones de metano.</li> <li>✓ Mecanismos de articulación entre las</li> </ul>		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			acciones de reconversión productiva y el ordenamiento ecológico a diferentes escalas. ✓ Cuantificación de emisiones de óxido nitroso bajo diferentes condiciones de manejo agrícola. ✓ Evaluación del efecto de la labranza de conservación en la emisión de CO2.  4. Ganadería:  ✓ Identificación de predios de pastoreo susceptibles de rehabilitarse por diferentes técnicas. ✓ Posibilidades de reestructuración de la ganadería extensiva a		

COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS POR MÉXICO		PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO			
Compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Protocolo de Kyoto	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Nacional de Acción Climática	Iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión durante la LX legislatura	Propuestas de modificación al marco legal
			partir del establecimiento de rutas de pastoreo semi-intensivas, y del fomento del Manejo Holístico de los recursos. ✓ Posibilidades de reconversión de sistemas ganaderos en silvopastoriles.		

## II. PROPUESTA DE IMPACTO LEGISLATIVO

### ✓ **Modificaciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para:**

1. Otorgar facultades a la Federación para que se elaboren mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático, así como estudios de proyección climática, a fin de emitir las políticas y planes generales de mitigación y adaptación ante este fenómeno. Estos estudios de proyección climática deberán contener información pertinente de orden científico, tecnológico, técnico, socioeconómico y jurídico sobre el sistema climático y el cambio climático, y sobre las consecuencias económicas y sociales de las distintas estrategias de respuesta. Asimismo, deberán presentarse para los distintos sectores económicos y sociales de México, así como propuestas para su adaptabilidad.
2. Otorgar facultades a los Estados para que formulen, ejecuten y evalúen un programa estatal de cambio climático que incluya medidas de mitigación y adaptación.
3. Crear enlaces federales-estatales para el seguimiento de los mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático, así como de los estudios de proyección climática.
4. Permitirle a los tres órganos de gobierno la celebración de convenios con instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones del sector social y privado, investigadores y especialistas en la materia para elaborar los mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático y los estudios de proyección climática.
5. Adicionar un apartado específico para establecer los mecanismos necesarios para enfrentar el cambio climático tales como:

- 
- a) Estándares de desempeño y líneas base de emisiones de GEI de las principales actividades y fuentes de emisiones en México.
  - b) Contabilización de las emisiones de GEI y proyectos de reducción en las empresas públicas y privadas que utilicen el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) u otros mercados de carbono.
  - c) Realizar una valoración económica de los costos asociados al cambio climático y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo, siguiendo el modelo del “Informe Stern”.
  - d) Un Plan General de Prevención y Adaptación al Cambio Climático.
  - e) Promover el desarrollo de programas y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos suscritos por México en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y los demás instrumentos derivados de la misma.
  - f) Posicionar la actual capacidad de respuesta ante los impactos de la variabilidad climática, como plataforma para el desarrollo de capacidades de adaptación frente a los efectos del cambio climático.
  - g) Identificar oportunidades para la convergencia de esfuerzos intersectoriales (transversalidad).
  - h) Diseñar e implementar un Programa de Modelación del Clima como parte de un Sistema Nacional de Información Climática.
  - i) Potenciar el Ordenamiento Ecológico y Territorial como instrumento preventivo frente a los impactos previsibles del cambio climático.
  - j) Promover acciones de reducción de la vulnerabilidad, disminución del riesgo y generación de estrategias de adaptación en los planes de desarrollo regional, estatal y municipal.
6. Incorporar en la ley el concepto de cambio climático, para armonizar las políticas y programas de protección al ambiente.
  7. Otorgar facultades a la federación para implementar y difundir acciones y medidas preventivas que tengan como fin disminuir los efectos de los fenómenos provocados por el cambio climático.

- 
8. Establecer que la formulación y ejecución de acciones para la prevención del cambio climático sean consideradas de utilidad pública.
  9. Que la SEMARNAT establezca un sistema mediante el cual se evalúe el costo económico y ambiental de los efectos del Cambio Climático y una estrategia presupuestal que permita llevar a cabo la restitución del daño provocado por el mismo.
  10. Que la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático coordine acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a la formulación e instrumentación de las políticas nacionales para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos de este fenómeno climático.
  11. Adicionar el Mecanismo de Desarrollo Limpio para la certificación de emisiones, teniendo por objetivo fomentar proyectos en todos los sectores particularmente, el energético.
  12. Establecer un sistema de intercambios de bonos de carbono, con topes de valor, entre PEMEX, CFE y LFC.
  13. Fomentar el intercambio de bonos de carbono con otros sectores económicos, públicos o privados, con base en proyectos gestionados con criterios simplificados, inspirados en el MDL.
  14. Incorporar a los sectores productivos seleccionados a un esquema nacional de “limitación e intercambio” («cap & trade»), con precios tope de carbono que no comprometan un desarrollo económicamente sano y competitivo.

15. Promover y fomentar la investigación aplicada, así como la innovación y el desarrollo tecnológicos en materia de conservación de carbono y de reducción de emisiones de las actividades agropecuarias.

✓ **Modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para:**

1. Crear la Comisión Parlamentaria de Cambio Climático, como un órgano bicameral y plural deliberador en la materia, con la finalidad de que esta comisión, de manera conjunta con el Ejecutivo Federal, formule e instrumente las leyes y políticas nacionales para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático y, en general, promover el desarrollo de estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos suscritos por México en la convención marco y el Protocolo de Kyoto.

2. La Comisión Bicameral tendrá como atribuciones:

- a) Contribuir al fortalecimiento de la investigación científica relacionada con las alternativas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero;
- b) Actualización de marco jurídico en materia de cambio climático;
- c) Formulación de estrategias de prevención y adaptación a los efectos del cambio climático;
- d) Desarrollo de estudios de evaluación de la vulnerabilidad de México ante los impactos previsibles del cambio climático;
- e) Atención de foros y organismos internacionales relacionados al tema de cambio climático; y
- f) Las demás que el Pleno de las Cámaras le encomiende.

---

✓ **Modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional para:**

1. Otorgar el carácter de asunto de seguridad nacional a la protección, preservación y restauración del medio ambiente ante los impactos del cambio climático.
2. Facultar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) para elaborar los lineamientos de prevención, freno y mitigación de los efectos del cambio climático, así como proponer medidas de adaptación.
3. Incluir como materia de seguridad nacional las medidas conducentes para prevenir y evitar los efectos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático.

✓ **Modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para:**

1. Otorgar atribuciones legales a las siguientes Secretarías de Estado: Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comunicaciones y Transportes y Salud, las cuales se encuentran involucradas con el fenómeno global del Cambio Climático, de acuerdo a sus competencias, abarcando los aspectos de prevención y de adaptación., a través de medidas, acciones, bases de coordinación y directrices necesarias para que la Administración Pública Federal se avoque a la prevención y adaptación del Cambio Climático.

✓ **Modificaciones a la Ley del ISR para:**

1. Establecer incentivos fiscales y financieros para concretar las inversiones en proyectos energéticos sustentables.

✓ **Modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 276 Constitucional en el Ramo del Petróleo, para:**

2. Obligar a PEMEX a mejorar su eficiencia energética.

✓ **Modificaciones a la Ley de Ingresos de la Federación para:**

1. Disminuir subsidios al consumo de energético basado en combustibles fósiles, principalmente el usado por la industria.
2. Asignar mayor presupuesto a la investigación para: disminuir las emisiones de GEI en los sectores que tienen una mayor participación de estas emisiones como el energético, el transporte y el industrial. Así como en las siguientes líneas de investigación: energías renovables, conservación la cobertura vegetal de ecosistemas primarios, gestión de riesgos hidrometeorológicos y manejo de recursos hídricos, biodiversidad y servicios ambientales, agricultura y ganadería, zona costera, asentamientos humanos y manejo y conservación de recursos forestales, que coadyuven a las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.
3. Asignar mayor presupuesto a las Universidades Públicas y Centros Públicos de Investigación para contribuir a la investigación del fenómeno global del cambio climático, de acuerdo a sus competencias y abarcando los aspectos de prevención y de adaptación.

---

✓ **Presupuesto de Egresos de la Federación:**

1. Revisar las políticas y prioridades de asignación del gasto público para enfatizar la prevención.
2. Considerar una partida especial para la atención y prevención de los efectos del Cambio Climático y en particular para implementar los programas diseñados por la Comisión Intersecretarial para la Atención del Cambio Climático. De esta forma, el Gobierno Federal, a través de las Secretarías que integran la Comisión Intersectorial para el Cambio Climático, deberá destinar un monto equivalente al 1 por ciento del PIB para la atención y prevención de este fenómeno. Estos recursos podrán presupuestarse de la siguiente manera:

0.025% del PIB para el año 2009

0.5% del PIB para el año 2010

0.75% del PIB para el año 2011

1% del PIB para el año 2012

✓ **Modificaciones a la Ley Federal de Pesca y Acuacultura Sustentables para:**

1. Facultar al Instituto Nacional de Pesca para que, además de las atribuciones que ya tiene, pueda realizar estudios de vulnerabilidad ante el cambio climático así como proponer las medidas que estime adecuadas para mitigar los impactos del mismo en materia pesquera en nuestro país.
2. Impulsar mecanismos para que las autoridades pesqueras mejoren los instrumentos de investigación en cuanto a la adaptación y mitigación al cambio climático para aminorar la afectación hacia nuestras pesquerías y mejorar la economía de las comunidades que habitan nuestros litorales.

Asimismo que adopten el enfoque precautorio que incluya la definición de límites de captura y esfuerzo aplicables, así como la evaluación y monitoreo del efecto de la actividad pesquera sobre la sustentabilidad a largo plazo de las poblaciones.

✓ **Modificaciones a la Ley General de Bienes Nacionales para:**

1. Ampliar la franja de la zona federal marítimo terrestre a 100 metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a las playas o, en su caso, a las riberas de los ríos, lagos, lagunas, esteros o depósitos naturales de agua marina que se comuniquen directa o indirectamente con el mar, para minimizar los daños que se provocarán en zonas costeras por los efectos del cambio climático.

✓ **Modificaciones a la Ley de Fertilizantes Nitrogenados y Captura de Anhídrido Carbónico para:**

1. Regular los precios de los fertilizantes químicos empleados como insumos básicos en el desarrollo agropecuario y forestal.

✓ **Modificaciones a la Ley General de Educación, para:**

1. Vincular al sistema nacional de educación desde el nivel básico a los temas ambientales para coadyuvar en la promoción y fomento del conocimiento de los efectos producidos por el cambio climático y las acciones preventivas para mitigarlo. Se propone comenzar con una cultura ambiental desde temprana edad, para que los adultos adopten una actitud activa y no sólo contemplativa sobre los temas ambientales.

---

✓ **Modificaciones a la Ley de Comunicaciones, Radio y TV.**

1. Obligatoriedad para las televisoras y emisoras de radio a difundir con cierta frecuencia información sobre los impactos, vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático, para lo cual la SEMARNAT proveerá de dicha información estos medios de comunicación.

✓ **Modificaciones a la Ley General de Salud para:**

1. Incorporar el concepto de cambio climático en la legislación con la finalidad de contemplar las consecuencias de este fenómeno en la salud humana, así como prever las medidas de adaptación en los programas de educación y de salud.

✓ **Modificaciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles para:**

1. Incluir dentro de las categorías a las que se otorga el Premio Nacional de Preservación del Medio Ambiente, la referida al Cambio Climático con el objeto de hacer un reconocimiento a las personas que aporten soluciones al inminente cambio climático en nuestro país.

### III. CONCLUSIONES

El concepto de cambio climático, así como todas sus implicaciones no se encuentran contemplados explícitamente en nuestro marco jurídico actual, tanto constitucional como legal. Sin embargo, hay que señalar que una vez que México firma y ratifica la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) y su Protocolo (Protocolo de Kyoto), éstos deben ser considerados como las leyes en la materia, según lo estipulado el artículo 133 Constitucional. Es por ello y por las implicaciones climáticas, económicas, políticas y sociales, que estos compromisos, así como acciones para coadyuvar a la adaptación y mitigación de este fenómeno inducido por la actividad humana, deben ser considerados en nuestro marco legal, de tal forma que México se encuentre lo mejor preparado para enfrentar dichas implicaciones.

Este análisis muestra un conjunto de modificaciones legales que permitirían a nuestro país comenzar a consolidar acciones para enfrentar el cambio climático, tales como: considerar el cambio climático como un tema de seguridad nacional; facultad a la federación y a los estados para comprometerlos a desarrollar mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático, así como a la implementación de acciones de mitigación y adaptabilidad; mayor difusión a la población sobre el cambio climático y las medidas para enfrentarlo; establecer dentro de los programas educativos el conocimiento del cambio climático; dotar de mayores recursos a la investigación relacionada con el tema; implementar políticas que permitan el desarrollo de energías limpias y menor uso de combustibles fósiles; ahorro y uso eficiente de energía; ahorro del agua, entre otros.